

16763 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica» del Departamento de Física de Partículas a don José Luis Fernández Barbón.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 7 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Teórica» del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Luis Fernández Barbón, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Fernández Barbón, Titular de Universidad del área de conocimiento «Física Teórica» del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de julio de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

16764 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrige la Resolución del 31 de mayo de 1998, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jesús Manuel Blanco Echauri.

Habiéndose publicado Resolución de esta Universidad de 31 de mayo de 1998, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jesús Manuel Blanco Echauri, procede corregir dicha Resolución en el siguiente sentido:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 149, página 23993, donde dice: «Resolución de 31 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Moral (Lugo)» del Departamento de Lógica y Filosofía Moral a don Jesús Manuel Blanco Echauri»; debe decir: «Resolución de 31 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía Moral (Lugo)» del Departamento de Lógica y Filosofía Moral a don Jesús Manuel Blanco Echauri».

Santiago de Compostela, 8 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

16765 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 11 de junio de 1999, por la que se nombra a doña María Estrella Sayas Barberá Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos».

Advertido error en la Resolución de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, de 11 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) por la que se nombra a doña María Estrella Sayas Barberá Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos», este Rectorado ha resuelto modificar la convocatoria en el sentido siguiente:

Donde dice: «De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Universidad, convocada por Resolución del 31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.», debe decir: «De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.».

Elche, 12 de julio de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

16766 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Juan José Jiménez Moreno Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 3 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Jiménez Moreno, con documento nacional de identidad número 5.159.131, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresas, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 15 de julio de 1999.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

16767 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1999, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Joaquín Fernández Pérez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Biología Celular».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Joaquín Fernández Pérez, con documento nacional de identidad 31.144.136, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular (Morfología Microscópica), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 15 de julio de 1999.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.